

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de Actualidad

Como protesta contra la R. O. que prohíbe la venta de específicos en las droguerías, durante el día de hoy han permanecido cerrados estos establecimientos en esta ciudad, como en toda España.

Una nutrida comisión de patronos y dependientes drogueros visitó al mediodía al señor alcalde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, haciéndole entrega de las peticiones que formulan al Gobierno contra dicha disposición.

El señor Minguez les prometió cursar inmediatamente esta solicitud al señor Gobernador civil de la provincia.

Hemos vuelto a la situación anárquica que determinó el golpe de estado del general Primo de Rivera en 1923.

Los atracos, robos y asesinatos, en plena ciudad se suceden de manera erradora.

En Barcelona, un día, frente al Palacio mismo de Justicia, se desvalija a un pobre cobrador de un Banco. Otro día se roba y asesina en un estanco. Una madrugada se atraca a dos modestos choferes, arrojando a uno de ellos a balazos. A las seis de la tarde se asalta un Banco y se sustraen una importante cantidad. En la Gran vía Diagonal se perpetra un robo en circunstancias pavorosas.

Los atracos, los robos, están a la orden del día. Pero ¿que ocurre para haber llegado a esa situación de inseguridad?

A raíz de un indulto que hubiera abierto las puertas de los presídios: si por circunstancias anormales pudiéramos pensar que la morbosidad delictiva había recibido un impulso virtual que la hacía manifestarse en infracciones múltiples, los hechos relatados podrían tener una explicación racional. Pero nada de esto ha ocurrido. La vida social parece seguir sus cauces naturales y, sin embargo, los atentados a la propiedad, en sus formas más graves y alarmantes, se producen con una frecuencia escandalosa.

Elo debe ser motivo de hondas preocupaciones y de una meditación profunda. Las ligas sociales no se curan ocultándolas, sino aplicándoles los remedios necesarios.

Letamos:

«Los comunistas del mundo entero según las prescripciones del Kominterne, deben honrar todos los años el día 21 de enero la memoria de Lenin, Liebknecht y Rosa Luxemburg, los tres corifeos del comunismo. Esta fiesta lleva el nombre de «Fiesta de las tres L» y tiene lugar mas o menos yuxtapuestamente.

Y se va aceptando ya por varias naciones.

Preparémosnos para presenciar un cable radical del mundo, si las naciones fuertes, con intento de conservación, no ponen dique a esa ola avasalladora.

DE FUTBOL

R. Murcia-Cartagena

Para el próximo martes, a las tres y media de la tarde, se ha concertado un amistoso y siempre interesante encuentro entre el Real Murcia y el Cartagena F. C. en el Stadium de esta ciudad.

AYUNTAMIENTO Sesión de la Comisión Permanente

Esta mañana a las once celebró sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde señor Minguez y con asistencia de los tenientes señores Ruiz, Nieto, Faura, Castillo, Martínez Reolid, González (don Diego) García Pagán, Peñalver y Martínez Fuentes, Interventor señor Ripoli y secretario señor Villanueva.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda conceder la gratificación acostumbrada al oficial encargado de la Jefatura de la Oficina de Arbitrios.

Se autoriza para ejecutar las obras solicitadas a don Domingo Conesa, don Jesús Rojo y don Constantino Mitell, desestimándose la solicitud de doña Juana Vives para instalar un puesto público.

Se da cuenta de un oficio del Depositario municipal, acompañando las cuentas del cuarto trimestre del pasado año.

A propuesta del señor García Pagán, se acuerda queden sobre la mesa y que se traigan los justificantes de las mismas para su estudio.

Se presenta un oficio del Interventor proponiendo se abonen con arreglo al capítulo 7.º relación de jornales y materiales referencias a obras efectuadas en el cementerio del Estrecho de San Ginés, por carecer de fondos para ello la Junta Administrativa del mismo.

El señor Peñalver pide que se abonen en la forma propuesta por ser de urgente necesidad las obras efectuadas.

El alcalde da cuenta de una solicitud de la Junta del cementerio de Peris pidiendo auxilio de 300 pesetas para mejoras en dicha necrópolis.

Seguidamente se suspende la sesión por breves momentos por recibir el Alcalde la visita del Capitán General de la Armada señor Aznar.

Reanuda la sesión, el señor García Pagán manifiesta que esta petición de la Junta del cementerio de Peris la estudia la Comisión de Hacienda y pide que se aguarde a su dictamen. Pide además que antes de abonar los gastos ocasionados en el cementerio del Estrecho se regulara de aquella Junta un estado de cuentas para conocer su situación económica.

El señor Castillo pide que se haga lo mismo con las Juntas de todos los cementerios del término municipal.

El señor García Pagán estima oportuna la petición de Castilla a la Junta del cementerio de San Antonio Abad que él presidió en anterior etapa y doliendo la gestión de la misma.

Se establece discusión entre estos señores y media la presidencia, acordándose pedir a todas un estado de las cuentas.

Se da lectura al oficio del Director de la Compañía del tranvía de La Unión participando a la Alcaldía los motivos en que se funda su propósito de suspender los servicios y el señor Minguez da cuenta a la Permanente de las felices gestiones llevadas a cabo por la Comisión, ya conocidas, elogiando la actitud de la Sociedad de Cargadores para la solución del conflicto.

García Pagán expone que en estas

gestiones no se abandonen nunca los derechos del Municipio que le concede el contrato con la Compañía.

Se da por enterado, la Permanente de la comunicación de haber sido incluido en el escalafón del cuerpo de Depositarios de fondos de Administración Local el que lo es de este Ayuntamiento don Joaquín Torres.

Se leen y aprueban las cuentas de la semana en obras por Administración.

Otros asuntos

Se da lectura de una reciente R. O. del Ministerio del Trabajo referente a construcciones de Casas Baratas, acordándose a propuesta de la presidencia dar cuenta al ministro del ramo de la situación en que se encuentra el proyecto de esta clase de construcciones en Cartagena.

El Alcalde presenta una moción referente a la permuta de unos terrenos de Guerra por otros, antiguas casellas que ya estudió con interés en su anterior etapa en la Alcaldía para poder edificar en ellos la Casa Correos y otras dependencias del Municipio. Se acepta su proposición de elevar el general Gobernador militar en comisión de la base 10.ª de este convenio, la promesa de entregar los terrenos tan pronto les sean precisos o en su defecto la cantidad de 24.800.

Se acuerda abonar una cuenta por arrojamiento de una brigada topográfica que ha realizado trabajos oficiales en el término municipal.

El Secretario da cuenta de que en virtud de la petición que en tal sentido hizo en anterior sesión el señor González se han traído a sesión los expedientes instruidos por la Comisión Investigadora que se nombró acerca de la gestión del Ayuntamiento de la Diócesis.

Se entabla largo y violento debate sobre el asunto, en el que intervienen los señores González, Castillo, García Pagán, Martínez Fuentes, Peñalver Nieto y Minguez.

Los bloquistas piden se pase al Juzgado el tanto de culpa que en los expedientes creen existe.

González hace extensiva esta petición al expediente sobre el concurso para la provisión de médicos.

Peñalver pide que se resuelvan también los expedientes de los empleados que dejó cesantes el Ayuntamiento anterior.

A propuesta del Alcalde, se acuerda últimamente que una comisión formada por los señores Ruiz, Castillo, Peñalver y García Pagán, bajo su presidencia, revisarán estos expedientes en el plazo de un mes y el resultado de su labor se expondrá a la Permanente para que dictamine.

El Alcalde, en virtud de la petición que hiciera el señor García Pagán, manifiesta que ha hecho gestiones cerca de la Compañía Inglesa para una más equitativa distribución del servicio a los abonados, dentro de las escasas disponibilidades que existen de tan preciado líquido.

El señor González ruega se resuelva con urgencia una solicitud que hace 1 año presentaron algunos regantes de La Aljorra para que se les autorizara abrir una conducción de agua a orillas del camino, petición que fué informada favorablemente por la Per-

manente, según consta y cuyo informe hacen leer al Secretario.

Se acuerda que vuelva a traerse el asunto a sesión.

Peñalver reitera su petición de que se arreglen las calles y alumbrado de El Llano, rogándole la presidencia le acompañe en su visita.

El mismo teniente de alcalde pide se interese del Gobierno algún medio de conjurar la grave crisis de trabajo y evitar la constante emigración de obreros.

El alcalde promete hablar de este asunto al Gobernador civil en su próxima visita.

Seguidamente se levanta la sesión.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha venido el capitán de corbeta, don Arturo Génova, inventor de un aparato para salvamento de las tripulaciones submarinas.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña Encarnación Murcia, esposa del teniente de navío don Alfredo Oliva.

Nuestra enhorabuena a los padres y a los abuelos señores de Murcia (don Giné).

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el practicante mayor de la Armada retirado don Bartolomé Morales, padre del farmacéutico don José.

Las obras de la parroquia del Carmen

Con gran actividad prosiguen los trabajos comprendidos para la consagración y reparación del hermoso templo del Carmen.

Por amenazar ruina las dos primeras columnas de la nave lateral derecha, han tenido que ser derribadas y edificadas de nuevo, operación nada fácil, y si muy costosa, por la amplitud del lugar agrado y escasez de materiales económicos, para tan importante obra.

Con este fin se ha abierto una suscripción por el coloso Cura de dicha iglesia doctor don Alfonso Ródenas, la cual alcanza a más de mil quinientas pesetas. Más como quiera que el presupuesto de obras supera a las seis mil pesetas es preciso que la generosidad del pueblo fiel de Cartagena contribuya a la realización total de este proyecto.

Tenemos entendido que se proyectan otras obras de reparación que serán, Dios mediante, llevadas a la práctica, como lo han sido ya la reforma del despacho parroquial, y otras dependencias de la iglesia.

Felicitemos por todo ello al señor Ródenas y desearemos que su fecunda labor se vea secundada por la espontánea cooperación de su selecta feligresía y numerosos amigos.

DESDE MADRID Espectáculos y tabernas frente a Iglesias, Escuelas y Mercados

En los países católicos extranjeros, tanto de Europa como de América, especialmente en los Estados Unidos del Norte, existen verdaderos organismos que constantemente practican estudios y cuentan con informaciones apropiadas. Recientemente y con motivo de la Esclótica de Su Santidad dedicada al matrimonio ha podido obtener toda la prensa norte americana una información admirable que desde la Ciudad del Vaticano se envió por radio y por cablegrama. Ese rapidísimo servicio costó mucho dinero, pero merced a él los diarios y revistas de Norteamérica consiguieron tener la Esclótica quince días antes que si se hubiera remesado por el correo marítimo. Con este ejemplo podríamos presentar otros más.

Si en España tuvieramos esa organización conoceríamos la verdadera gravedad de nuestros problemas, pero a falta de los profundos estudios que resultarían de las investigaciones que se hicieran, habíamos hoy de lo que acontece en Madrid, porque con mayor o menor agudeza también ocurre en el resto de España.

Si en España tuvieramos esa organización conoceríamos la verdadera gravedad de nuestros problemas, pero a falta de los profundos estudios que resultarían de las investigaciones que se hicieran, habíamos hoy de lo que acontece en Madrid, porque con mayor o menor agudeza también ocurre en el resto de España.

Población.—Hace 70 años, o sea en el año 1860, había en Madrid unos 300.000 habitantes y actualmente se presume que el censo y el empadronamiento darán un millón de almas o algo más.

Madrid en 1860 300.000 almas.

Madrid en 1930, 1.000.000 almas.

El aumento en 70 años es de tres veces más y un tercio. Si se considera, para el cálculo, que la población madrileña en 1860 era de 100, ahora resulta de 339.

Espectáculos. Había en 1860 menos de 10 teatros, porque eran 7. Además no funcionaban todos ellos diariamente, porque generalmente no pasaban de 3 o de 4, cuando más. Por otra parte, los locales no eran muy grandes. Como consecuencia de todo, el número medio de personas que asistían diariamente a los espectáculos era pequeñísimo. No existía entonces el lujo teatral.

Ahora los locales de los espectáculos en Madrid pasan de un centenar y exceden de cincuenta o de sesenta los que funcionan a diario, sin contar otros locales de recreo o de variedades. Madrid en 1860, 7 teatros.

Madrid en 1930, 70 espectáculos.

El aumento en 70 años es 10 veces mayor. La frecuencia del público es todavía más considerable y el gasto muchísimo más crecido para los que frecuentan esos locales que no son meramente de diversión sino de divertimento.

Parecía natural que ante tal inundación de locales de espectáculos no se pensara en construir otros. Sin embargo, la locura existente llega al punto de que van a construir varios, tres de ellos de capacidades enormes y de lujo extraordinario.

Escuelas.—Desde 1860 a 1930, han aumentado en débil cantidad los locales escolares y menos todavía su capacidad. La consecuencia de tal hecho es que hay en Madrid muchísimos miles de niños y de niñas que no pueden concurrir a las escuelas y colegios. En cambio si se conocieran los cifras de las niñas y niños que se